PALMA DE MALLORCA 1.° DE OCTUBRE DE 1892

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Órgano de la Asociación de Maestros de esta Provincia

Año XX

Redacción: Brossa, 21, 2.°, derecha.
Administracion; S. Pedro Nolasco, 7,

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Cinco pesetas anuales para los no asociados.

N.° 40

Sección Doctrinal

¿ES POSIBLE LA SUPRESIÓN DE PREMIOS Y CASTIGOS EN LAS ESCUELAS?

¿Es posible la supresión de premios y castigos en la sociedad humana? No. ¿Es una Escuela la sociedad humana en miniatura? Si.

Luego no es posible la supresion de premios y castigos en las Escuelas.

Sentado esto, entremos en materia:

Tema de la mayor importancia es el que encabeza estas líneas. La forma en que esta expuesto indica que efectivamente se premia y se castiga; y parece que en él se desea una contestación a la pregunta siguiente:

¿Será posible que en una Escuela nume rosa haya una regularidad perfecta en todos los ejercicios, una aplicación constante y positivos adelantos sólo por virtud del placer que experimentan los niños en ella, nacido del convencimiento que tienen de su utilidad?

¡Qué hermosura! ¡qué hermosura! y sobre todo ¡qué descanso! si pudiera contestarse afirmativamente.

Habremos de figurarnos por un momento que tanta belleza es verdad.

Entonces los niños se presentarían en la Escuela perfectamente aseados; procurarían llegar antes de la hora señalada para entrar en clase; durante el tiempo que en el jardin, en el patio, en la calle ó en la antesala esperasen la llegada del Maestro, no armarían pendencias ni se entretendrían en juegos que pudiesen ensuciar ó romper la ropa; cuando se presentase el Maestro le recibirían en pié, y descubierta la cabeza le saludarían; dentro del salón de clase no usarían de tanta libertad como fuera de él; siempre prestarían mucha atención á las palabras del Maestro y cumplirían con prontitud sus órdenes: así, cuando les mandasen escribir, escribirían; á la hora de estudiar estudiarían, y en voz baja; al mandarles atender, atenderían; rezarían devotamente la oración y mirando á la imágen de Nuestro Señor Jesucristo; cada vez que se cambiase de ejercicio, no alterarían el órden con su conversación: caminarían con gran compostura y se pondrían lo antes posible en disposición de esperar el siguiente; guardarían una posición decorosa é higiénica al estar sentados; cuando estuviesen en la sección, tanto con el Maestro como con un instructor, guardarían silencio, repasarían,

la lección y no se echarían sobre la mesa del Maestro, antes bien permanecerían naturalmente derechos sin tomar posturas viciosas; especialmente al escribir guardarían estrictamente las reglas que se les diesen; durante la clase de lectura no dejarían de mirar el libro para saber, cuando les mandasen leer, donde habían de principiar; lo que aprendiesen en la Escuela lo repetirian en su casa para dar gusto á sus padres y asegurar sus conocimientos; nunca llevarían juguetes, y si los llevasen no los sacarían con el fin de no distraer á los demás ni á sí mismos y evitar que el Maestro se los recogiese por algún tiempo; cuando entrase en la escuela alguna persona extraña, si estuviesen sentados se levantarían, callarían y no se sentarían hasta que se les mandase, continuando luego la ocupación de antes; si estuviesen en pié, suspenderían un momento el ejercicio y á una indicación del Maestro lo seguirían; en ningún caso se quedarían embobados mirando a las personas visitantes; nunca esperarían para callar que hubiese de castigarse á alguno por hablador; conservarian los libros con limpieza y no esconderian los de sus compañeros; no acusarían a éstos; y en fin, para concluir, al salir de clase lo harían sin ruído, y sin pararse en la calle, marcharían nuestros alumnos á su casa recta y juiciosamente.

Entonces los Maestros veríamos transcurrir con apacible quietud las horas de clase; atentos solamente á la educación y enseñanza de los niños, obtendríamos tantos resultados como fueran la habilidad del Profesor y las disposiciones de cada alumno; estaríamos libres de las exigencias injustas é inconsideradas de muchos padres; y veríamos crecer un plantel de hombrecitos sanos de cuerpo, despejados de inteligencia, inclinados siempre á los buenos y bellos sentimientos, y profundamente religiosos.

Cada Escuela sería un lugar de regocijo que con fruición contemplarían Dios y los hombres; y el Maestro al encontrarse rodeado de tantos angelitos encarnados, creyéndose el más feliz de los mortales, bendeciría su vocación y pediría sin cesar eterna vida para gozar delicia tanta.

Y es de creer que entusiasmados Gobiernos y padres, tutores y encargados, se representarían al Pedagogo sobre elevado pedestal, y cual si fuera el Dios de Nabucodonosor (descubierto en sus trampas gastronómicas por Daniel) le servirían explendidamente, no ya suculentos manjares, sino mensualmente al menos su módica y bien ganada retribución.

Pero ¡ilusión de ilusiones! ¿dónde vivimos? ¿No somos acaso Maestros que llenos de afan peleamos día tras día en el campamento real y positivo del más batallador de los ejércitos? ¿No sabemos lo que son los niños?¡

Lamentemos, pues, que el cuadro de educación escolar delineado no pase de simple bosquejo, y contentémonos con procurar cada uno aproximarse á él cuanto pueda, que algo, y aun mucho puede para el gobierno suave y agradablemente ordenado de una escuela numerosa, el carácter afable y sério del Maestro, la precaución de no exigir más que lo posible y la resolución de hacer cumplir lo exigido.

Y no soñemos en suprimir los premios y castigos: no nos quedan otros recursos: son nuestros elementos de órden y adelantos.

Los Estados conceden honores y preeminencias á los varones ilustres y esforzados, y en la Escuela hay que otorgarlos á los niños buenos, á los aplicados, á los que aprovechan.

Porque no es posible la paz entre todas las naciones, se mantienen formidables ejércitos; porque no es posible transitar con toda seguridad por los caminos y campos, sostiene España la Guardia civil; y porque no es posible que todos los niños de una Escuela observen un comportamiento intachable, hemos de usar en ella medios disciplinarios.

¡Lástima es! pero es necesario. Es ley de la humanidad en cualquiera de sus órdenes, y no ha de ser excepción el escolar, que es

precisamente el fundamental donde más importa dirigir al bien y corregir lo que de vicioso tenga trazas.

Podríamos ir ennmerando las mil y una gracias y bellezas que los niños nos ofrecen á cada paso; los mil y más defectos que alternativamente nos presentan; y tomando en consideración sus consecuencias fáciles de bien encaminar mediante halagos á los primeros y castigos á los segundos, deduciríamos que en absoluto es necesarío emplear unos á otros, dada la condición humana de nadie ser perfecto.

Pero este trabajo resultaría difuso despues de haber hecho constar al principio qué reglas harían al niño un excelente educando.

Bastará á nuestro intento repetir que la contestación de la pregunta que nos sirve de tema, es lisa, llana y terminantemente, que *nó*.

JERÓNIMO CASTAÑO.

BREVES CONSIDERACIONES
ACERCA DE LA INSTRUCCION PÚBLICA EN IBIZA

No falta quien pretenda que sólo con reformas de interés material puede alcanzar un pueblo nueva era de prosperidad y ventura, sin tener en cuenta que la base más sólida de la felicidad pública estriba y arranca unicamente de la regeneración individual. ¿De qué valen sino para el hombre, falto de valor en su entendimiento y de energia en su conciencia, las admirables conquistas á la naturaleza, si desconoce por completo el mundo que le rodea, la justa idea de si mismo y las precisas relaciones que tiene como sér racional en el admirable concierto del Universo?

¿Podrían, pues, prometerse lisonjero porvenir las naciones, los pueblos que rindieran ferviente culto á cuanto halagara sus engañosos sentidos, y por otra parte descuidasen ó se mostraran indiferentes por cuanto constituye el fundamento de su bienestar estable y verdadero?

Informados por los principios que someramente acabamos de apuntar, los gobiernos, solícitos por el bien de sus gobernados, tributan merecida importancia á la educación pública y trabajan con entusiasmo y celo incansables en su propagación y engrandecimiento.

Pero si plácemes de entusiasta enhorabuena merecen esos gobiernos que acarician con sumo interés el ideal de la perfección del hombre en sus estados sano, moral, racional y religioso, nos contrista por otra parte el punible abandono en que se encuentra el ramo de Enseñanza en pueblos que ante la faz de Europa se apropian el inmerecido dictado de ilustrados.

Renunciemos á discurrir ahora acerca de las reformas que en el referido ramo piden de consuno las circunstancias y la necesidad, en España. La opinión pública y el eco respetable de la prensa profesional nos relevan de repetir las tristes consideraciones que de esta materia pudiéramos exponer. Seamos, pues, menos exigentes, y concretemos la cuestión al asunto que motiva las presentes líneas.

Desde cualquier punto de vista que se estudie el carácter del campesino ibicenco, notaráse siempre en él cierta natural indolencia, tanto en las múltiples manifestaciones de su vida, como en el especial modo de ser de los pueblos.

Diseminadas sus viviendas, con escaso trato y roce social que una á sus moradores, sobrios por necesidad, limítanse en el ramo agrícola á un trabajo que no responde ni de mucho á las necesidades del país, donde por consecuencia debe reinar luego la triste escasez y la penuria que obligan irresistiblemente á una vida llena de privaciones y sufrimientos heróicos.

Por singularísimas costumbres en materia de amoríos, entréganse con frecuencia á lamentables demasías que cometen impulsados por un arranque de amor propio tal vez falseado y mal comprendido; y resintiéndose generalmente de la falta de instrucción, sufren por desgracia el yugo de la

mala rutina, sin que la corriente del progreso haya podido aún arrebatarles del estacionamiento en que se encuentran, á pesar de poseer un fondo de docilidad, de inteligencia y de honradez notables, condiciones importantes y dignas de atención en el asunto que nos ocupa.

Loables, sin embargo, son los esfuerzos de cuantos han demostrado interesarse por el bien de la isla: todo buen ibicenco debe sinceramente agradecerlo.

Pero no basta cuanto haya podido conseguirse hasta hoy. Es necesario ya que todos esos esfuerzos de los que cuentan con influencia en la cosa pública, se dirijan y tiendan á generalizar la enseñanza, á difundirla y popularizarla, no perdonando al efecto sacrificio ni interés alguno para obra de tanta trascendencia y valía.

En los pueblos de Ibiza, cuyo censo de poblacion rural es de 17,137 habitantes, hay que confesarlo con sentimiento, es sumamente precisa la creación de escuelas, pues en la actualidad y á pesar de ser muy terminante la Ley en este ramo, sólo existen cuatro elementales completas de uno y otro sexo.

¿Qué excusa sino podrá alegarse para que miles de seres carezcan del pan de la instrucción, de todos esos beneficios que Dios y la Ley conceden por igual á todo sér dotado de razón? ¿Qué excusa podrá alegarse para que en tantas feligresías rurales con que cuenta la isla, no pueda el ciudadano disfrutar de tan inapreciables como legítimos derechos?

Dados los tiempos que alcanzamos, ¿puede continuar semejante abandono en Ibiza, en esta isla que forma parte del territorio español, y cuyos habitantes todos contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado?

Ha sonado, pues, la hora ya de que todos los interesados en el bien y prosperidad de Ibiza aunen sus valiosos esfuerzos, comprendan sus propios intereses, ponderen por una y otra parte las excelentes ventajas de Educación y la Enseñanza y gestionen con energía cerca de aquellos á quienes compete la creación de los templos docentes que al menos precise la ley: las obras de reconocida utilidad son siempre aplaudidas y llevan consigo el agradecimiento general é imperecedero.

Y por último, hora es ya de que la luz de la verdad ilumine el entendimiento humano, eduque é ilustre el sagrado santuario de la conciencia, para que el hombre, sacudiendo de una vez el pesado yugo de la vida inconsciente y rutinaria y de la esclavitud vergonzosa, pueda alcanzar al menos la corta suma de felicidad posible en esta vida, y responder siquiera á los verdaderos y grandiosos fines de su creación.

ANTONIO GELABERT.

Sta. Eulalia Septiembre de 1892.

Sección Provincial

Ecxmo. Sr. Alcalde de Palma:

La Real Academia de la Lengua Española tiene acordado desde el año 1870 que toda palabra aguda terminada en n y que tenga más de una sílaba, se acentúe en la última, entendiéndose que no llevando acento escrito deberá cargarse la voz sobre la penúltima.

Luego la palabra *Colón*, refiriéndose al inmortal descubridor de América, ha de escribirse con acento en la última o; y no poniéndose el acento, cualquier español ha de leer *Cólon*, así como indica el innecesario signo.

A la calle que indudablemente es visitada por cuantas personas llegan á Palma, á la calle por la que V. E. tiende la vista apenas quiere asomarse al balcón de su despacho, denominó ese Ayuntamiento hace pocos meses calle de Colón, suponemos que para tributar esta memoria al insigne genovés. Sacrificó para ello el homenaje hasta entonces rendido á Juanot Colom, cuando tal vez hubiera sido más mallorquín respetar

el título de éste y haber dado el de Colón á una cosa más grande, por ejemplo á la Rambla que podría conocerse por Rambla de Colón, ó un paseo frente á la Lonja que se llamase paseo de Colón.

Pero dejemos esto que no conduce á nuestro propósito y vengamos á la consideración de que en los rótulos de la expresada calle no se ha puesto acento sobre la última o, y con tal omisión se produce un equívoco inculto, ofensivo y especialmente muy *bajo*. V. E. sabe sin duda lo que colon significa.

El Diccionario de la R. A. dice: «Colon: Segunda porción de los intestinos gruesos, que principia donde concluye el ciego y acaba donde comienza el recto.»

V. E. que no se había fijado en ello caerá en la cuenta de que no está bien que el título de la mejor calle de Palma se preste á significación tan lejana de la que ese municipio acordó.

Rogamos pues á V. E. que antes de los festejos que pronto se dedicarán al providencial navegante, se le favorezca con un acento sobre la última o de su nombre. Será tal vez el más sencillo de los obsequios que se le harán y á la vez el más justo.

Y si para gramatizar algunos letreros que con desdoro de la culta Palma se leen por ahí, ó para evitar que en lo sucesivo los haya, necesitase V. E. de los conocimientos de algún Maestro de Escuela, no han de faltarle maestros entre quienes escoger y nombrar un *Inspector gramatical de escritos al aire libre*.

Por consecuencia de los exámenes de reválida que el día 27 de este mes dieron fin en esta Escuela Normal, quedaron aprobados para Maestros de primera enseñanza elemental:

D. Jaime Perelló y Arbona.
» Matías Cabrer y Sampol.
» Bartolomé Martorell y Reus.
» Pedro González y Pons.
» Juan Covas y Capó.
D. Antonio Mulet y Salvá.

Seis nuevos compañeros á quienes damos la bienvenida al verlos asomar por el horizonte del campo magisterial.

Venid, jóvenes maestros, venid con abundante acopio de fecunda semilla, sembradla en él y veréis germinar y desarrollarse tiernas inteligencias que más tarde se convertirán en poderosos talentos á cuya sombra prosperarán grandes iniciativas y hallarán realidad mil atrevidas y trascendentales concepciones.

Pero leed también los periódicos de primera enseñanza y os enteraréis de cuánta y cuánta zizaña crece á nuestro alrededor.

El entusiasmo propio de vuestro ardor juvenil os tiene sin duda rebozando hoy de viva satisfacción. Es lo justo y natural. Fuera censurable en nosotros cercenarla un solo ápice.

Gozad de ella, y que os dure mucho la ilusión.

Los trabajos de la Depositaría de nuestra asociación para recaudar en la próxima paga de los sueldos á los asociados, las cuotas reglamentarias, están á punto de terminar, y es de creer que para los primeros días de Octubre se hallen ya los recibos en poder de los respectivos Habilitados.

Dando por supuesto que estos señores no han de tener inconveniente en secundar los deseos de todos los maestros que les han favorecido con aquel cargo, solamente nos queda hacer una indicación á nuestros compañeros, y es la de que si notan alguna equivocación por exceso ó por defecto, tengan en cuenta que su causa está en lo informal de los antecedentes que el Depositario ha tenido para formalizar las relaciones de socios deudores. Cualquiera omisión ó error que observen, sírvanse manifestarla al Habilitado, este tendrá la amabilidad de tomar nota, y para el trimestre siguiente se subsanarán cuantos reparos ahora se presenten.

Al formalizarse las relaciones de asociados para facilitar á los señores Habilitados la cobranza á que se refiere el suelto anterior, se ha observado que son bastantes los maestros y maestras que no pertenecen á la Asociación. Como puede verse en la «Correspondencia» de hoy, tenemos, dos altas y están anunciadas algunas más: esta ligera señal de animación nos induce á llamar la atención de nuestros consocios para que por cuantos medios estén á su alcance divulguen la conveniencia de asociarse cuantos pertenezcan al magisterio público ó privado, no tan solo porque así lo reclaman el bien de la clase y las ventajas que según reglamento se obtienen, las cuales hacen completamente reembolsables las cantidades satisfechas anualmente, sino porque acreciendo los fondos podrá darse más extensión á este periódico é introducirse en él mejoras de importancia que le hagan figurar entre los buenos del ramo de primera enseñanza.

Tenemos entendido que la Junta Directiva tiene el propósito de mandar que se reimprima el Reglamento por el cual se rija nuestra asociación, satisfaciendo de este modo además de los deseos de varios compañeros que se lo han indicado, la necesidad que existe de que los ingresados después de su primera impresión y muchos que le tienen traspapelado tengan á la vista el código de sus derechos y deberes.

Probablemente se repartirá en hoja aparte después de la última Conferencia pedagógica.

En la Caja de primera enseñanza de esta provincia se nos han dado muy halagüeñas noticias respecto al ingreso efectuado por la inmensa mayoría de los Ayuntamientos, de los fondos necesarios para el pago de los Maestros.

Si á esto unimos que únicamente dos de los que acreditaban cantidades contra algunos municipios han manifestado el montante de su crédito á la Junta Directiva (que en cumplimiento de su deber deseaba influir eficazmente en su pronto pago), deduciremos que los demás ó no lo necesitan ó esperan cobrar en breve, y en uno y otro caso siempre resulta que afortunadamente en nuestras islas el magisterio está en general bien atendido, y por ello debemos felicitarnos.

Son varios los maestros y padres de familia de esta capital que nos han llamado la atención acerca de lo que ha sucedido este año en el Instituto de segunda enseñanza respecto á los exámenes de ingreso.

Otros años se examinaban los aspirantes por tandas con intervalos de algunos días á partir del 15 de Septiembre, y podía asegurarse que siendo menos las instancias presentadas, quedaban despachados los niños el mismo día de la convocatoria. Tal proceder tenía la ventaja de que no llegaba á decaer el ánimo de aquellos con unas horas de espera; pero como este año se han efectuado en días consecutivos desde el 24, los muchachos, por si les tocaba ó no, han estado en el Instituto largas horas, llegando á aburrirse muchos durante los 4 días que han continuado. Esto indudablemente ha de afectar al éxito de su examen, porque no puede negarse que la atención en esa edad es débil, y hastiado y decaído si le corresponde examinarse en los últimos actos, no luce sus conocimientos, con perjuicio para él y su familiá, con pesar de los que los prepararon y con disgusto de los señores profesores que constituyen el Tribunal.

Pudiera en parte haberse evitado si se hubiese colocado en el tablón de anuncios una lista de los examinandos con el número de òrden en que habían de ser llamados, porque esto hubiera permitido calcular poco más ó menos la hora en que cada uno debía hallarse presente.

Nos permitimos suplicar al Sr. Director del Instituto tome en consideración estas líneas con la seguridad de que padres,

maestros y alumnos se lo han de agradecer, si otro año se les presta más comodidad.

El señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia ha regresado ya de Menorca, y se propone continuar su visita en Mallorca empezando por las escuelas públicas y privadas de Palma.

Sirva de gobierno á nuestros consocios á quienes afecte la noticia, para que desde luego tengan preparados los documentos reglamentarios.

TERCERA CONFERENCIA.

(Continuación)

Los trabajos propuestos por diversos pedagogos y puestos en práctica en diversas escuelas han sido varios, unos aceptables y otros nó. Entre estos hay el torneado, el aserrado con la sierra vertical, la encuadernación, la fabricación de tapones; la pintura, el trenzado de mimbres, la hojalatería, combinación de alambre, herrería, cerrajería etc.

En cambio son admisibles: las ocupaciones del método Fræbel, el plegado de papel, el cartonaje, el modelado de arcilla y la carpintería escolar ó slöjd.

De estos vamos á tratar á la lijera.

1. *Los trabajos Fræbelianos*—El hombre nació para la actividad práctica y no para especular. Esta era la máxima favorita del fundador de los Kindergarten. Por esto para él, el trabajo manual era el primer medio educativo y lo utilizó como tal dándole las formas más atractivas y factibles por los niños de la más tierna edad escolar. Trabajos fræbelianos son: el entrelazado, el tejido, el recortado, el plegado, el cosido, el picado y el bordado, de muchos de los cuales podeis ver muestras de modelos ejecutados en la Escuela Práctica en la pequeña exhibición que teneis á la vista.

El *entrelazado* es el más juguetón y menos útil de dichos trabajos, consistiendo en formar varias figuritas enlazando largas tiras de papel de colores diversos. Demasiado sencillo para la escuela elemental es recomendable para la de párvulos.

En el *tejido* se pasan tiritas ó bandas de papel de color por encima y debajo de una urdimbre formada por cartulina cortada á bandas. Los trabajos ejecutados pueden deshacerse y utilizarse de nuevo resultando el gasto muy exiguo.

El *recortado* consiste en cortar con tijeras cuadrados de papel de color y dimensiones variables plegados en forma de triángulos, octava parte de su superficie, de modo que desdoblados después de cortados resulten rosetones y dibujos agradables por lo simétrico de la forma. Lo creemos más pasatiempo que instrucción y tiene su puesto en la escuela de párvulos.

El *plegado* ó combinación de figuras semejantes á objetos usuales y á cuerpos geométricos mediante combinaciones de dobleces de cuadrados de papel blanco ó de colores de 10 á 20 cm. de lado. Los modelos mas sencillos son propios de la escuela de párvulos, pero entre los complicados los hay dignos de figurar en el taller de una escuela superior. En Bélgica se le concede grande importancia.

El *cosido* ó reproducción con hilos de colores pasados por agujeros abiertos imitando cuadrícula en una cartulina consistente, imitando modelos que se tienen á la vista. Los hilos suelen ser de tres colores y para obligar al niño a la abstracción y al análisis no se le permite cambiar de color antes de haber concluido uno de ellos.

El *picado* es la reproducción, picando por medio de un punzón ó alfiler, varias hojas de cartulina, en las cuales aparecen de puntos los contornos ó formas del dibujo que se haya querido obtener. Este dibujo resultante puede ser *iluminado* ó *bordado*. Se le *ilumina* uniendo con lápiz de diferentes colores las picaduras marcadas en el papel blanco. Se le *borda* uniendo dichos puntos con hebras de hilo de color adecuado.

Picado y bordado encuentran instructiva aplicación como dibujo y como trabajo manual en la escuela de niños, especialmente en la construcción de bonitos mapas, trabajos que agradan é ilustran sobremanera á la infancia. Nosotros en la Escuela Práctica lo trabajamos dos horas semanales, explicando al mismo tiempo que se trabaja la fabricación de algun utensilio ó algo referente á alguno de los modelos que se confeccionan.

El *cartonaje* consiste en la confección de figuras geométricas y pequeños utensilios de cartón, casi todos sencillos, de utilidad real y de aplicación inmediata. Se enlaza en muchos puntos con el recortado, tejido y otras manifestaciones frœbelianas. Es muy ventajoso para el exacto conocimiento de la geometría del espacio, por lo mucho que se presta á la construcción de sólidos y siendo como es proporcional á la fuerza de los niños que asisten á nuestras escuelas y suponer poco gasto de primeras materias y herramientas, pues con carton, papel, cuchillo, tijeras, goma y un poco de buena voluutad se tiene lo necesario, es desde luego el mas aceptable de los trabajos manuales sin perjuicio de que le sigan otros mas importantes de los cuales viene á ser como una preparacion. Hace algo mas de un mes que lo ensayamos en la Escuela Practica y podemos presentar a vuestro examen unos setenta modelos sino perfectos, a lo menos aceptables y sobre todo útiles.

En el modelado de arcilla se da con el vaciador una forma determinada a una masa de arcilla embebida de agua. Es ejercicio agradable a la niñez y si mal no recordamos puesto en practica en la clase de Modelado y Vaciado en la Academia de Bellas Artes. Como algo sucio que es, no es muy recomendable para nuestras escuelas.

Finalmente el *slojd*, trabajo manual en madera ó carpintería escolar, es el principal de los trabajos manuales y consiste en la confección de objetos sencillos y útiles, casi todos de pequeñas dimensiones, presentando uno después de otro obstáculo en su construcción y exijiendo operaciones distintas de dificultad graduada. Su práctica prepara eficazmente para todo otro trabajo y produce resultados educativos que las otras clases de trabajo manual son impotentes á producir.

(Se concluirá.)

Correspondencia.

D. T. B. de M.—Suscrito desde la fecha de este número.—Si no es V. atendido por ese Ayuntamiento en su justa petición, envíe datos.

D. J. M. de P.—Suscrito desde la fecha de este número.

D. R. S. de P.—Recibida la suya del 26 Septiembre.—Gracias.

Anuncios.

Se admiten para esta Sección á precios convencionales, entendiéndose con el Depositario de la Asociación.

En la librería de la Sra. Viuda de Planells—Sindicato, 59—se han recibido unos magníficos cromos que cada diez representan la historia del descubrimiento de América. Son excelentes y de actualidad para premios: el precio de cada coleccion vale solamente 25 céntimos de peseta. Rebajas a los maestros.

PALMA.—Imprenta de B. Rotger.